

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

CUARTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

61ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA EL TITULAR DOCTOR JUAN HARAN URIOSTE
Y EL PROSECRETARIO SEÑOR DARDO ORTIZ ALONSO

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 12 de noviembre de 1993.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria el próximo martes 16, a la hora 17, a fin de considerar la autorización dispuesta por el artículo 170 de la Constitución para que el señor presidente de la República se ausente del país por más de 48 horas.

(Carp. N° 1313/93 - Rep. N° 705/93.)

LOS SECRETARIOS."

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Alonso Tellechea, Amorín Larrañaga, Arana, Astori, Batalla, Belvisi, Blanco, Bouza, Bouzas, Bruera, Elso Goñi, Gargano, González Modernell, Grenno, Hackenbruch, Irurtia, Korzeniak, Millor, Pereyra, Pérez, Priore, Ramírez, Ricaldoni, Santoro, Silveira Zavala, Urioste** y **Zumarán.**

FALTAN: con licencia, los señores senadores **Cassina** y **Cigliuti**; con aviso el señor senador **Librán Bonino** y sin aviso el señor senador **Jude**.

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 3 minutos)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 16 de noviembre de 1993.

La presidencia de la Asamblea General destina varios Mensajes del Poder Ejecutivo a los que acompañan los siguientes proyectos de ley:

relativo a la acuñación y venta de las monedas de oro denominadas "Gaucho", por parte del Banco Central del Uruguay.

- A la Comisión de Hacienda.

por el que se establecen "Enmiendas al Régimen Concursal".

- A la Comisión de Constitución y Legislación.

La presidencia de la Asamblea General remite varios Mensajes del Tribunal de Cuentas comunicando las resoluciones adoptadas en los siguientes expedientes:

Del Ministerio de Transporte y Obras Públicas: relativo a la certificación de deuda que mantiene la Dirección Nacional de Arquitectura con la firma CONSUR SRL.

De la Administración de las Obras Sanitarias del Estado: relacionado con el Estado de Ejecución Presupuestal al 31 de diciembre de 1992.

- Ténganse presente.

El Poder Ejecutivo remite un Mensaje comunicando que ha designado al Dr. Raúl Iturria como ministro del Interior.

- Téngase presente.

La Cámara de Representantes comunica la sanción del proyecto de ley por el que se autoriza a la Dirección Nacional de Asistencia Social Policial a disponer de hasta el 20% del aporte de retirados y pensionistas al Fondo de Tutela Social Policial para gastos de funcionamiento y de inversión.

- Téngase presente y agréguese a sus antecedentes.

El señor senador Tabaré Hackenbruch de conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Industria, Energía y Minería, con destino a UTE relacionado con las deudas que ha mantenido la Intendencia Municipal de Canelones con UTE.

- Oportunamente fue tramitado.

4) SOLICITUD DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de una solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor senador Cassina solicita licencia por el día de la fecha."

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, noviembre 16 de 1993.

Sr. Presidente de la Cámara de Senadores
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito a Ud. licencia por el día de la fecha, al no poder concurrir a la Sesión de la Cámara de Senadores.

Asimismo, comunico a Ud. que a la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social que sesiona en el día de mañana a las 9.30 en la Sala Juan A. Ramírez, concurrirá el senador Hugo Batalla en mi sustitución.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente

Carlos Cassina. Senador".

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar la licencia solicitada.

(Se vota:)

-26 en 26. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

5) SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA AUSENTARSE DEL PAIS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 170 DE LA CONSTITUCION

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de una nota del señor presidente de la República, por la que solicita al Senado autorización para ausentarse del país.

(Se da de la siguiente:)

"El señor presidente de la República solicita al Senado la autorización prescripta por el artículo 170 de la Constitución para ausentarse del país por un plazo mayor de 48 horas".

Léase.

(Se lee:)

"PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 11 de noviembre 1993

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente a los efectos de solicitar la autorización prescripta por el artículo 170 de la Constitución de la República, en virtud de que me ausentaré del territorio nacional por más de cuarenta y ocho horas, a partir del día 25 de noviembre de 1993.

El motivo del viaje es la visita oficial que realizaré a la República Popular China en respuesta a la invitación cursada por dicho Gobierno.

Saludo al señor presidente con mi más alta consideración.

Luis Alberto Lacalle Herrera
Presidente de la República

Pablo García Pintos
Secretario de la Presidencia
de la República."

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar si se concede la autorización solicitada.

(Se vota:)

-26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

6) SEÑOR PRESIDENTE DEL SENADO. Comunica que ejercerá interinamente la Presidencia de la República.

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de una nota del presidente del Cuerpo.

(Se da de la siguiente:)

"El señor presidente del Cuerpo comunica que del 25 de noviembre al 6 de diciembre se encontrará ejerciendo interinamente la presidencia de la República".

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 16 de noviembre de 1993.

Señor primer vicepresidente del Senado,
doctor Walter Santoro.

Cúmpleme informar al Senado, por su intermedio, que entre el día 25 de noviembre al 6 de diciembre, inclusive, me encontraré ejerciendo interinamente la Presidencia de la República, en virtud del viaje a la República Popular China, del señor presidente de la República, en cuyo mérito -y con arreglo al artículo 94 de la Constitución- deberá asumir la presidencia del Senado y de la Asamblea General, el señor senador Walter Santoro.

Hago propicia la oportunidad para saludarle con mi más distinguida consideración.

Gonzalo Aguirre Ramírez. Presidente".

-Téngase presente.

7) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace, a la hora 17 y 8 minutos, presidiendo el doctor **Aguirre Ramírez** y estando presentes los señores senadores **Alonso Tellechea, Amorín Larrañaga, Arana, Astori, Batalla, Belvisi, Blanco, Bouza, Bouzas, Bruera, Elso Goñi, Gargano, González Modernell, Grenno, Hackenbruch, Irurtia, Korzeniak, Millor, Pereyra, Pérez, Priore, Ramírez, Ricaldoni, Santoro, Silveira Zavala y Urioste**).

DR. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Secretario
Dn. Dardo Ortiz Alonso
Prosecretario

Sra. Alba E. Rubio Cuadrado
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 205147/93